

# **Introducción a RDA: Una guía básica**

**Chris Oliver**

**Una publicación de: American Library Association 2010**

## **Capítulo 5**

### **¿En dónde vemos los cambios?**

Traducción: Roberto Díaz Mares

Este capítulo tiene como objetivo presentar una comparación general de las instrucciones RDA con las instrucciones equivalentes o similares que proveen las RCAA2. Este capítulo también presenta algunas de las instrucciones RDA que tienen un impacto significativo y señalan un cambio en la práctica de la catalogación. La documentación para la capacitación proporcionará una cobertura amplia y detallada de la manera en que las instrucciones de RDA difieren de las reglas de AACR2. Este capítulo repasa las características clave para familiarizarse con RDA:

- Principios, objetivos y modelos conceptuales
- Enfoque en el usuario
- Marco extensible para describir todos los tipos de recursos
- Modo de edición
- Elementos de datos
- Elementos adicionales
- Elementos núcleo
- Toma lo que ves
- Énfasis en las relaciones

## PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y MODELOS CONCEPTUALES

Como se señaló en el capítulo 2, "RDA y el Contexto Internacional", RDA es acorde con la *Declaración de los Principios Internacionales de Catalogación* y está alineada con la familia de modelos conceptuales FRBR. Los modelos FRBR y FRAD se hacen evidentes a lo largo de RDA, tanto en la forma en que las instrucciones se ajustan a ellas, como en el propio texto de las instrucciones. El desarrollo de las RDA estuvo guiado por los conceptos identificados por dichos modelos y también por un conjunto de objetivos y principios bien definidos. Estos objetivos y principios guiaron el diseño de las RDA y el contenido de sus instrucciones, y ayudaron a mantener una consistencia lógica y una coherencia en toda la norma. Los objetivos y principios se enumeran en la introducción a RDA (0.4) (véase la figura 5.1).<sup>1</sup>

FIGURA 5.1  
Objetivos y principios de RDA  
(RDA Toolkit, Junio 2010)

### 0.4 Objetivos y principios que rigen a RDA (Descripción y Acceso al Recurso)

#### 0.4.1 General

#### 0.4.2 Objetivos

0.4.2.1 Capacidad de respuesta a las necesidades del usuario

0.4.2.2 Costo Eficiencia

0.4.2.3 Flexibilidad

0.4.2.4 Continuidad

#### 0.4.3 Principios

0.4.3.1 Diferenciación

0.4.3.2 Suficiencia

0.4.3.3 Relaciones

0.4.3.4 Representación

0.4.3.5 Precisión

0.4.3.6 Atribución

0.4.3.7 Uso común o práctica

0.4.3.8 Uniformidad

## ENFOQUE EN EL USUARIO

El primer objetivo de RDA es dar respuesta a las necesidades del usuario (0.4.2.1). Esta no es una consideración abstracta. Esto se aplica en cada sección de RDA con objetivos funcionales específicos escritos para cada sección. Cada sección comienza con un capítulo general, e inmediatamente se mencionan los objetivos y principios funcionales y principios para dicha sección, como se muestra en la figura 5.2

-Registro de Atributos de...
-Sección 1: Manifestación e ítem
-1: Directrices generales sobre el registro de atributos de manifestaciones e ítems
1.0 Alcance
+1.1 Terminología
1.2 Objetivos funcionales y principios

FIGURA 5.2

Cada sección de RDA inicia con un capítulo que incluye objetivos funcionales y principios específicos para la sección. (RDA Toolkit, junio 2010)

Los objetivos funcionales relacionan las instrucciones de esa sección con las tareas del usuario. Los objetivos funcionales subrayan la relación entre los datos registrados y la tarea del usuario que dichos datos están destinados a apoyar.

Los objetivos funcionales varían de sección a sección. Cada sección tiene sus propios objetivos funcionales porque las instrucciones en cada sección cubren el registro de diferentes tipos de datos. Los objetivos funcionales coinciden con la sección.<sup>2</sup>

Por ejemplo, los objetivos funcionales para el Registro de Atributos de Obra y Expresión (sección 2) son los siguientes:

### 5.2 Objetivos y Principios Funcionales

Los datos registrados para reflejar los atributos de una obra o expresión deben permitir al usuario:

A) *encontrar* obras y expresiones que correspondan a los criterios de búsqueda establecidos por el usuario

- b) *identificar* la obra o la expresión representada por los datos (es decir, confirmar que la obra o expresión representada es la buscada o distinguir entre dos o más obras o expresiones con títulos iguales o similares)
- c) *entender* la relación entre el título usado para representar la obra y otro título por el cual se conoce esa obra (por ejemplo, el título en un lenguaje diferente)
- d) *entender* por qué un título en particular ha sido registrado como un título preferido o variante
- e) *seleccionar* una obra o expresión que sea apropiada a los requisitos del usuario con respecto a la forma, al tipo de audiencia, al idioma, etc.

Para el registro de Relaciones entre Obras, Expresiones, Manifestaciones e Items (sección 8), son los siguientes:

#### **24.2** *Objetivos y principios funcionales.*

Los datos registrados para reflejar las relaciones entre las obras, las expresiones, las manifestaciones y los ítems deben permitir al usuario:

- a) Encontrar obras, expresiones, manifestaciones e ítems que están relacionados con aquellos representados por los datos recuperados mediante la búsqueda del usuario
- b) Comprender la relación entre dos o más obras, expresiones, manifestaciones o elementos.

Los objetivos funcionales son un recordatorio constante de la importancia de la relación entre los datos y el usuario.

El texto de las instrucciones RDA también refleja este enfoque en el usuario. Hay numerosas instancias en las instrucciones donde hay margen para el uso del criterio del catalogador. Hay instrucciones que incluyen frases como "si se considera importante para la identificación ", o " si se considera importante para el acceso ", o " "si se considera importante para la identificación o la selección ". El catalogador tiene un margen para hacer tomar una decisión que tiene como referencia las tareas del usuario.

Por ejemplo,

##### 2.3.1.6 Palabras introductorias, etc.

No transcriba palabras que sirvan como una introducción y que no están consideradas como parte del título.

[ejemplos]

#### **Adición Opcional**

Si la forma en la que el título aparece en la fuente de información se considera importante para la identificación o el acceso, registre esa forma del título como una variante del título.

La capacidad de dar respuesta a las necesidades del usuario no es una idea abstracta confinada a un capítulo introductorio, sino que es el tema recurrente en todo el texto de RDA. Las instrucciones RDA proporcionan una guía práctica para registrar o crear datos que apoyan a las tareas del usuario.

## MARCO EXTENSIBLE PARA DESCRIBIR TODOS LOS TIPOS DE RECURSOS

Uno de los objetivos clave para el desarrollo de RDA fue:

Proporcionar un marco consistente, flexible y extensible para la descripción técnica y de contenido de todos los tipos de recursos y todo tipo de contenido.

Una debilidad importante de RCAA2 fue su incapacidad para extenderse a la descripción de nuevos tipos de publicaciones. Existían fallas lógicas fundamentales que impedían la flexibilidad y la extensibilidad.<sup>4</sup> Al tomar como punto de partida los modelos FRBR y FRAD, RDA introduce un nuevo enfoque para la descripción de aspectos técnicos y de contenido de un recurso. Los modelos proporcionan a RDA un marco subyacente, que es un marco lógicamente definido. **El marco de RDA no está basado en, o configurado por un conjunto predefinido de tipos de contenido y de soporte. El marco de RDA se basa en las entidades, atributos y relaciones que apoyan la consecución exitosa de las tareas del usuario.** RDA define entonces un conjunto de elementos de datos basados en este marco. Los elementos de datos se pueden utilizar en muchas combinaciones diferentes. Los elementos de datos pueden usarse en combinaciones esperadas para recursos conocidos y también en nuevas combinaciones a medida que se crean nuevos tipos de recursos. **El marco subyacente permite flexibilidad y extensibilidad y mantiene la coherencia actuando como el punto de referencia sobre el cual probar cualquier expansión futura del conjunto de elementos de datos.**

RDA también introduce un nuevo enfoque para la categorización de aspectos técnicos y de contenido de un recurso. **RDA reemplaza a las Designaciones Generales de Material (DGM) y el concepto de clase de materiales con una estructura que consta de tres elementos: tipo de contenido, tipo de medio y tipo de soporte.** La información que los DGM comunicaban era información útil. **El problema con los DGM y con el concepto de clase de materiales fue la categorización inconsistente.** Las categorías, utilizadas como términos en los DGM y como capítulos por clase de material, representaban atributos a nivel de obra, expresión y manifestación. La DGM también interfería en la mención del título, por lo que hacía difícil moverse más allá de un solo término.

La información sobre el tipo de contenido, medio y soporte es importante para el usuario, ya sea como un medio para descubrir recursos o para delimitar las búsquedas. RDA afirma la importancia de esta información para el usuario, pero toma un enfoque diferente a RCAA2. El modelo FRBR identifica atributos asociados con las entidades obra, expresión, manifestación e ítem. RDA la construye con base al modelo FRBR. La información que solía ser transmitida a través de designaciones generales y específicas de material, ahora se clasifica rigurosamente para distinguir entre la información sobre la expresión y la información sobre la manifestación. Esta información se registra utilizando una estructura que consta de tres elementos: tipo de contenido, tipo de medio y tipo de soporte. Este marco puede proporcionar un gran número de combinaciones de datos para cubrir tanto los tipos de recursos actuales como futuros.

Cada uno de los tres elementos (tipo de contenido, medio y soporte) tiene un conjunto de vocabulario controlado. El vocabulario de los tres elementos fue desarrollado conjuntamente por el *Comité Directivo Conjunto para el Desarrollo de RDA*, el *Editor de RDA* y los *desarrolladores de ONIX*, un esquema utilizado por la industria editorial.<sup>5</sup> Los términos fueron elegidos por ser apropiados para el elemento, suficientemente diferenciado uno de otro, y sin embargo, juntos, deben cubrir todo los posibles tipos de contenidos y de soportes sin dejar vacíos. Los términos también están en el mismo nivel de abstracción.

## Tipo de contenido

El tipo de contenido es un atributo de nivel de expresión. Está en el capítulo sobre Identificación de Obras y Expresiones. La definición de tipo de contenido demuestra la correlación con la entidad FRBR expresión:

### 6.9.1.1 *Alcance*

Tipo de contenido es una categorización que refleja la forma fundamental de comunicación en la cual se expresa el contenido y el sentido humano a través del cual se espera sea percibido. Para el contenido expresado en la forma de una imagen o imágenes, el tipo de contenido refleja también el número de dimensiones espaciales en las que se espera que se perciba el contenido, y la presencia o ausencia percibidas de movimiento

La definición de RDA del tipo de contenido puede parecer un poco filosófica, pero establece el alcance de este elemento en un nivel particular de abstracción. Para el tipo de contenido, el aspecto significativo es cómo se expresa el contenido y mediante qué sentido humano se percibe el contenido. Una diferencia en el tipo de contenido indica una expresión diferente.

Los términos usados en el tipo de contenido captan la esencia del proceso de comunicación:

Conjunto de datos cartográficos	Forma bidimensional en movimiento
Imagen cartográfica	Imagen bidimensional fija
Imagen cartográfica en movimiento	Imagen fija
Imagen cartográfica táctil	Movimiento notado táctil
Forma cartográfica tridimensional	Música interpretada
Forma cartográfica tridimensional táctil	Música notada
Forma tridimensional táctil	Música notada táctil
Forma tridimensional	Notación de movimientos
Palabra hablada	Programa para computadora
Sonidos	Texto táctil
Texto	Conjunto de datos para computadora
Otro	No especificado

El modelo FRBR fue utilizado como un punto de referencia sobre el cual probar las categorías y desarrollar un conjunto consiste de términos, con todos los términos a un nivel similar de abstracción. Mediante la adición de "otro" y "no especificado", RDA tiene como objetivo cubrir todos los tipos posibles para que algo siempre se pueda registrar en este elemento. El tipo de contenido se considera un elemento central, un elemento que no debe omitirse, no importa que tan simplificada sea la descripción.

### Tipo de medio

La definición de tipo de medio es muy sucinta:

#### 3.2.1.1 *Alcance*

El tipo de medio es una categorización que refleja el tipo general de elemento de intermediación que se requiere para ver, reproducir, operar, etc., el contenido de un recurso.

Es un atributo del soporte, y un atributo que distingue las manifestaciones. Los términos están en un nivel inferior de abstracción en comparación con los términos utilizados para los tipos de contenido.

El vocabulario utilizado para el tipo de medio es:

Audio	Proyectados
Computadora	Sin mediación
Estereográficos	Video
Microformas	Otro
Microscópicos	Sin especificar

El tipo de medio no es un elemento núcleo, aunque se recomienda su registro porque permite una mejor recuperación y clasificación de datos. Es más difícil recuperar cuando hay una ausencia de datos, que cuando hay datos presentes, incluso si se trata de datos que no parecen ser necesarios por la mayoría de los usuarios. Las categorías no son necesariamente requeridas para la visualización. Por ejemplo, el término "no mediado" puede ser desconcertante. ¿Por qué registrar "no mediado"?

El tipo de medio funciona como parte de un marco más amplio. Estos términos de tipo de medios deben considerarse como categorías dentro del marco más amplio de los tres elementos: tipos de contenido, de medio y de soportes. Es el marco creado a través de los tres elementos que permite la categorización completa de todos los tipos de recursos, y también permite la clasificación y navegación a través de grandes conjuntos de recuperación, basado en el vocabulario controlado utilizado para estos elementos. Registrar "sin mediación" no significa que debamos mostrar el término "sin mediación" al usuario. Sin embargo, el llenado de todas las partes de la red garantiza la coherencia y la integridad de los datos y abre opciones para la visualización de datos y la navegación de datos. Por ejemplo, la presencia de un tipo de medio permite al usuario localizar un rango de recursos sin necesidad de listar soportes específicos: un usuario con una discapacidad visual puede solamente buscar recursos cuyo tipo de medio sean de audio pero es posible para él usar una gama de diferentes soportes. El uso del tipo de medio permitiría al usuario encontrar todos los recursos en audio, independientemente del soporte particular.

## Tipo de Soporte

El tipo de soporte también es un atributo a nivel de manifestación. La definición del tipo de soporte está estrechamente entrelazada con el tipo de medio, pero es más concreto y específico que el tipo de medio:

### 3.3.1.1 Alcance

Tipo de Soporte es una categorización que refleja el formato del medio de almacenamiento y alojamiento de un soporte en combinación con el tipo de aparato de intermediación requerido para ver, reproducir, operar, etc., el contenido de un recurso.

Los tipos de soporte están estrechamente correlacionados con los tipos de medios y pueden considerarse como el siguiente nivel de granularidad para los tipos de medios. Cada tipo de soporte corresponde a un solo tipo de medio. Cada tipo de medio abarca varios tipos de soportes. Si se conoce el tipo de soporte, se puede derivar el tipo de medio.

Lista de términos de soportes, se subdivide en 3.3.1.3, según el tipo de medio

### **Soportes de audio**

audiocasette	cinturón sonoro
carrete de banda sonora	disco sonoro
carrete de cable sonoro	rollo sonoro
carrete de cinta sonoro	cartucho sonoro
cilindro sonoro	

### **Soportes de computadora**

carrete de cinta de computadora	disco de computadora
cartucho de chip para computadora	recurso en línea
cartucho de cinta de computadora	tarjeta de computadora
cartucho de discos de computadora	
casete de cinta de computadora	

### **Soportes de microformas**

carrete de microfilme	microopaco
Cartucho de microfilme	Rollo de microfilme
Casete de microficha	Tarjeta de apertura
Casete de microfilme	Tira de microfilme
microficha	

### **Soportes microscópicos**

portaobjeto de microscopio

### **Soportes de imagen proyectada**

carrete de película	filmína
cartucho de fotobanda	Fotobanda
cartucho de película	rollo de película
casete de película	transparencia de retroproyector
Diapositiva	

### **Soportes estereográficos**

Disco estereográfico  
Tarjeta estereográfica

### Soportes sin mediación

hoja	rotafolio
objeto	tarjeta
rollo	volumen

### Soportes de video

cartucho de vídeo  
casete de vídeo  
rollo de videocinta  
videodisc

### Otro

### No especificado

La lista de los tipos de soportes contiene muchos términos familiares, términos que se utilizaron como designaciones de materiales específicos en RCAA2. **El elemento para el tipo de soporte es un elemento separado del elemento de extensión.** Al usar RDA, el catalogador es instruido para registrar un término en calidad de tipo de soporte, y el término se registra usando el vocabulario enlistado en 3.3.1.3. **Los términos se utilizan en singular, y sin más extensiones o adiciones.** Los términos en el elemento de tipo de soporte se utilizan como parte del marco para categorizar el tipo de recurso, y los tres elementos usan vocabulario controlado. Es el uso de términos precisos (o la posibilidad de usar códigos en su lugar) que permitan la precisión en la búsqueda.

**El tipo de soporte no es el mismo que el atributo de extensión.** En RCAA2, las designaciones de materiales específicos (DME) formaban parte de la mención de extensión. Por lo tanto, los términos podrían aparecer en el singular o plural, y a veces con adiciones, como "ms" para manuscrito. RDA utiliza dos elementos diferentes: uno para el tipo de soporte, haciendo uso de un vocabulario controlado; y otro elemento, extensión, para registrar la extensión, usando tipos de soporte cuando sea apropiado, en singular o plural según corresponda, y también ofreciendo la posibilidad de usar otros términos:

#### **3.4.1.5** *Otros términos utilizados para designar el tipo de unidad*

Utilice un término de uso común (se puede incluir la marca comercial, si fuera el caso) para designar el tipo de unidad:

- a) si el soporte se encuentra en un formato recientemente desarrollado que todavía no está incluido en la lista de 3.3.1.3
- b) si ninguno de los términos enumerados en 3.3.1.3 es apropiado o
- c) como alternativa a un término incluido en 3.3. 1.3, si lo prefiere la agencia que prepara la descripción

Las directrices son estrictas cuando se registran datos para el elemento tipo de soporte; cuando se registran datos en el elemento extensión, existe la posibilidad de utilizar un rango más amplio de términos.

Cuando RDA instruye al catalogador para que registre el contenido, los medios y el tipo de soporte, la instrucción incluye esta oración: "Registre tantos términos como sean aplicables al recurso que se describe". A continuación, se ofrece al catalogador la alternativa para registrar solamente el tipo que se aplica a la parte predominante. La alternativa permite la continuidad con las prácticas ya establecidas. Pero es importante notar que se presenta como una alternativa, no como la instrucción principal. En donde RCAA2 obliga al catalogador a elegir una parte predominante, RDA estimula la inclusión de tantos tipos como sean aplicables. Al catalogar un CD de música, el recurso tendrá un tipo de contenido (música ejecutada), pero es posible registrar dos tipos de medios (audio, computadora) y dos tipos de soporte (disco de audio y disco de computadora).

Uno podría preguntarse: ¿Cómo se registran metadatos sobre aspectos técnicos y de contenido cuando la comunidad puede no estar de acuerdo en cómo llamar a un nuevo tipo de recurso? Es importante recordar que el catalogador tiene instrucciones para registrar datos sobre el tipo de contenido, medio y soporte. RDA no da instrucciones sobre el uso o la visualización en pantalla de estos datos. Si los datos se registran, pueden ser mapeados para mostrarlos de diferentes maneras. Por ejemplo, si los datos se registran como: tipo de contenido = texto, tipo de medio = no mediado, tipo de soporte = volumen, se podría mapear para visualizar en pantalla como "libro". O podría ser asignado para visualizar el icono de un libro. Del mismo modo, si los datos registrados fueran: tipo de contenido = imagen en movimiento, tipo de medio = video, tipo de soporte = recurso en línea, podría mapearse para mostrar el tipo de recurso como "streaming video". No todas las comunidades tienen que usar las mismas etiquetas. La terminología usada para mostrar la información puede variar entre diferentes comunidades, por lo que una comunidad podría decidir tomar esos tres tipos y asignarlos para que se muestren como "streaming video", y otro para mostrarlo como "streaming media". Una comunidad puede decidir si despliega en pantalla al usuario sólo ciertos tipos o una combinación de tipos. Los tipos también pueden ser asignados a un conjunto de terminología correspondiente en otro idioma.<sup>6</sup> El principio subyacente es la consistencia en el registro de los datos y la flexibilidad para su visualización en pantalla. Otro aspecto de la flexibilidad es la facilidad de hacer cambios

con el paso del tiempo. Podemos mapear a un conjunto de terminología y esta terminología podría ser cambiada en una fecha posterior sin cambiar los datos originales, simplemente se cambian las asignaciones entre el tipo y la terminología de visualización. Tom Delsey señaló esta cuestión en el documento de categorización de 2006 (5JSC / RDA / Part A / Categorization):

Aunque los términos están diseñados para reflejar el uso común, se reconoce que el uso varía de una comunidad a otra y cambia con el paso del tiempo. Los términos utilizados en los borradores deben ser tratados simplemente como "etiquetas" para designar las categorías

. . . Las instrucciones no dan indicaciones sobre cómo se deben visualizar las categorías. La intención es la de proporcionar a las agencias catalogadoras la flexibilidad de RDA para adaptar las visualizaciones en pantalla de acuerdo a las necesidades y preferencias de sus usuarios. Las agencias eligen qué elementos van a desplegar y pueden mostrarlos como elementos separados o elementos en combinación. También pueden optar por mostrar las categorías utilizando términos diferentes a los enlistados. . . El único requisito es que los elementos sean registrados de manera que puedan ser mapeados directamente a las categorías en las que se han definido.<sup>7</sup>

Los tres elementos, tipo de contenido, de medio y de soporte, brindan un acercamiento lógicamente consistente a la descripción del contenido y del soporte. Existe una distinción clara entre el tipo de contenido y los tipos de medio/de soporte. Al tener un marco, podemos registrar datos sobre un nuevo tipo de recurso incluso antes de que la comunidad haya acordado un término para denominarlo. Al considerar la terminología utilizada y la posible redundancia de términos, es importante recordar que RDA es un estándar de contenido. Por lo tanto, es importante registrar los datos, y luego hay muchas opciones para el uso o mapeo de estos datos. Si alguien tiene serias preocupaciones acerca de la continuidad de las anteriores designaciones generales de material (DGM), podría incluso mapear combinaciones de tipo de contenido, de medio y de soporte con la terminología utilizada en las DGM.

## **MODO DE EDICIÓN**

El modo de edición es un atributo de la manifestación. Es un elemento de datos nuevo en RDA que no tiene equivalente en RCAA2. El modo de edición es "una categorización que refleja si un recurso está publicado en una o más partes, su forma de actualización y su terminación esperada" (2.13.1.1). Es un elemento que puede ser registrado en la descripción de cada recurso, y ayuda a identificar el recurso. Los términos utilizados en el

elemento de modo de edición son: unidad individual, monografía multiparte, seriada, recurso integrante. La instrucción es registrar tantos términos como sean aplicables al recurso que se describe.

Además de ser un elemento descriptivo, el modo de edición sigue desempeñando un papel importante en toda la descripción del recurso, ya que afecta a la elección de la fuente de información a utilizar como base de la descripción.

Las instrucciones de RDA no están separadas según el modo de edición, mientras que en las RCAA2 tiene por separado, en el capítulo 12, las instrucciones para seriadas y recursos integrantes. Las instrucciones de RDA no se separan según el tipo de contenido o el tipo de soporte, mientras que RCAA2 tiene capítulos separados organizados según la clase de materiales. El supuesto básico en RDA es que la mayoría de las instrucciones se aplican a todos los recursos, y luego hay instrucciones adicionales para aplicar sólo a ciertos tipos de contenido, ciertos tipos de soporte, ciertos modos de edición, etc. El modo de edición es una característica más que debe tomarse en cuenta al describir un recurso.

## ELEMENTOS DE LOS DATOS

El término "elemento" no es nuevo. Se utilizó en RCAA2. Aunque RCAA2 y RDA usan la palabra "elemento", el uso que da RDA a este término es diferente y se acerca al significado de elemento como parte de un conjunto de elementos predefinidos usado en un esquema de metadatos. El editor, Tom Delsey, preparó un documento que muestra las similitudes entre los elementos de RDA y los conjuntos de elementos de metadatos:

### **RDA como un conjunto de elementos de metadatos.**

RDA se puede ver como un conjunto de elementos de metadatos (similar al conjunto de elementos de metadatos de Dublin Core) en la medida en que:

- a) especifica un conjunto de elementos, subtipos de elementos y subelementos que reflejan las propiedades de un recurso
- b) define cada elemento, subtipo de elemento y subelemento
- c) establece parámetros para las representaciones de valores registrados para cada elemento, subtipo de elemento y subelemento.<sup>8</sup>

El registro de datos en elementos definidos y no ambiguos es una característica importante en RDA. Prepara el terreno para el uso de RDA como un conjunto de elementos de metadatos formalmente registrado que puede operar en el entorno Web.

Los elementos RDA corresponden a los atributos y relaciones que se identifican y definen en los modelos FRBR y FRAD. Los elementos RDA son independientes, son unidades separadas de datos bibliográficos o de autoridad. RDA se aleja de la concatenación de diferentes unidades de información en una larga cadena de caracteres. Los datos se analizan en elementos independientes. El énfasis en los elementos de datos abre la posibilidad de utilizar cualquier elemento como término de búsqueda o como delimitador en una búsqueda. También ofrece flexibilidad para la visualización de datos.

Muchos de los elementos de datos en RDA corresponden a la información que se registró en RCAA2, como se muestra en la figura 5.3. Sin embargo, RCAA2 tenía menos granularidad en términos de registro de los datos. Se registraron diferentes tipos de información en el mismo lugar. Si observamos el elemento RCAA2 "otros detalles físicos", parte del área de descripción física, hay muchas unidades de información diferentes que se registran ahí, desde información sobre el contenido ilustrativo al describir un libro, hasta detalles sobre el material de base, material aplicado, velocidad de proyección, configuración de la pista, etc. Es difícil utilizar "otros detalles físicos" de RCAA2 como una forma fructífera de mejorar la búsqueda porque hay demasiados tipos diferentes de información, todos registrados en un mismo lugar. RDA segmenta los datos en elementos de datos separados. Por lo tanto, cuando observamos el capítulo 3, "Descripción de los Soportes", y el capítulo 7, "Descripción de Contenido", RDA incluye un gran conjunto de elementos de datos, cada uno identificado por separado. Como veremos más adelante, en "Elementos núcleo", esto no significa que siempre se deban usar todos los elementos. La importancia de los elementos de datos es que los diferentes tipos de datos se registran en elementos apropiados, y estos elementos se definen e identifican sin ambigüedades.

Al describir un recurso, los datos sobre atributos y relaciones se registran y se almacenan en elementos separados e independientes. Algunos de estos elementos se incorporan en los puntos de acceso. Actualmente, estamos acostumbrados a la estructura preestablecida de puntos de acceso. Sin embargo, una vez que los datos se registran en elementos RDA separados, se pueden almacenar y mostrar en pantalla de diferentes maneras, abriendo nuevas posibilidades. De este modo, en el futuro, la estructura preestablecida de puntos de acceso podría desaparecer para ser reemplazada por puntos de acceso que se presentan de manera diferente para diferentes comunidades de usuarios, o se ensamblan "sobre la marcha" en respuesta a una consulta real, con la presentación de los datos ajustados de manera que respondan a la naturaleza de esa consulta.

<p>RCAA2</p> <p><b>todo lo registrado como "otros detalles físicos"</b></p> <p>(libro) material ilustrativo  (grabación sonora)  Tipo de grabación  velocidad de reproducción  característica de la ranura  (discos analógicos)  configuración de la pista (banda sonora de filmes)  número de pistas (cintas)  número de canales de sonido  registro y reproducción  características  (película/videograbación)  Relación de aspecto y  características de proyección especial  Características de sonido  Color  Velocidad de proyección  (películas)</p>	<p>RDA</p> <p><b>datos de elementos definidos separadamente</b></p> <p>contenido ilustrativo  característica de sonido  <i>separate element sub-types</i><sup>9</sup>  tipo de grabación  velocidad de reproducción  características de la ranura  configuración de la pista  configuración de la cinta  configuration de canales de playback  special playback characteristics  aspect ratio  projection characteristic of motion  picture film  sound characteristic  colour content  projection characteristic of motion  picture film</p>
---	---

FIGURA 5.3  
Elementos separados en RDA corresponden a toda la información registrada como "otros detalles físicos" en RCAA2

Con elementos de datos claramente diferenciados, cualquier elemento puede usarse potencialmente para iniciar una búsqueda, refinar una búsqueda, elaborar visualizaciones de pantalla o para ordenar conjuntos de búsquedas. Una interfaz de búsqueda puede aprovechar la clara diferenciación y etiquetado de estos elementos de datos con el fin de aportar un mayor nivel de precisión a las búsquedas y organizar los resultados en visualizaciones significativas. Al momento de la primera implementación, los datos de RDA serán codificados usando MARC 21, y habrá cierta pérdida de granularidad porque muchos elementos de datos se remitirán a un subcampo, como el subcampo b del campo 300. La presentación de datos descriptivos y puntos de acceso tampoco cambiará mucho. Pero, con elementos de datos claramente definidos, RDA abre la puerta a nuevas formas de usar y presentar estos datos.

## ELEMENTOS ADICIONALES

Como se señala en la sección "Elementos de datos", RDA incluye muchos nuevos elementos de datos (por ejemplo, ver el contenido del capítulo 3, Descripción de Soportes, en la figura

5.4). Una consideración importante fue la granularidad de los datos, por lo que los datos pueden ser utilizados y manejados de diferentes maneras, utilizando tecnologías actuales o emergentes. Por lo tanto, el proceso de romper largas cadenas de caracteres, identificar tipos de datos y colocar datos juntos en el mismo elemento ha generado muchos elementos nuevos.

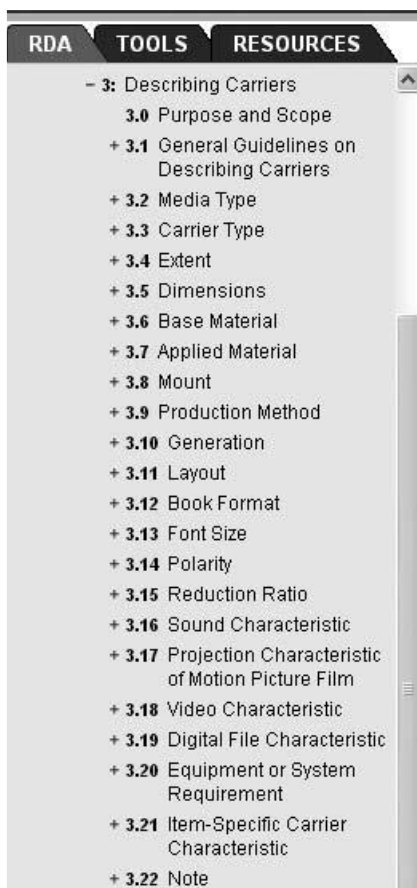


FIGURA 5.4  
La tabla de contenidos del capítulo 3 de RDA "Descripción de los Soportes", muestra muchos ejemplos de nuevos datos de elementos definidos (RDA Toolkit, Junio 2010).

El capítulo 7, "Descripción del Contenido", es otro lugar en el que enseguida notamos muchos elementos adicionales. También podemos verlo en algo tan común como registrar una fecha. RDA tiene elementos de datos específicos para cada tipo de fecha: fecha de publicación, fecha de producción, fecha de fabricación, fecha de copyright. Usando RCAA2, los datos se registraron en forma no específica. Un ser humano podía interpretar los datos, pero no una máquina, y por lo tanto se perdía la capacidad de usar esos datos en procesos automatizados.

También hay nuevos elementos añadidos para que correspondan con el tipo de información que ahora se considera esencial, pero que nunca fue parte de RCAA2, como la inclusión de un elemento para el Localizador Uniforme de Recursos.

Algunos elementos agregan mayor precisión a los datos que se recopilan y sirven mejor a las poblaciones específicas de usuarios. Tomando el ejemplo de los recursos para las personas con discapacidad visual, RDA incluye elementos de datos que registran la descripción con mayor precisión y que, en el futuro, tienen el potencial de mejorar la búsqueda. RDA considera la dimensión "táctil" de un recurso como un aspecto de su contenido. **Un recurso táctil es una forma diferente de expresión de un audiolibro o un libro impreso. Existen disposiciones para registrar una amplia gama de tipos de contenido táctil, desde la imagen táctil cartográfica hasta la música táctil. Luego, el tipo de contenido se acopla con el medio y el tipo de soporte para proporcionar información más precisa.** El contenido táctil se hace disponible en medios y tipos de soportes que también se utilizan para otros tipos de contenido. Un libro braille tendrá el tipo de contenido "texto táctil", el tipo de medio será "sin mediación", y el soporte será "volumen". Los detalles adicionales se registran en otros elementos de datos. RDA incluye elementos de datos separados para registrar el método de producción de recursos táctiles (3.9.3.), y para el diseño del texto táctil (3.11.4). Dado que el contenido puede ser música táctil, también hay un elemento de datos para registrar el diseño de la notación musical táctil (3.11.3). Existe otro elemento de datos para registrar la forma de notación táctil utilizada para expresar el contenido, como el código braille, el código braille matemático o la notación musical táctil (7.13.4). Aquí, también podemos registrar el nivel de contracción, tales como sin contracción o grado 2, etc.

**En el proceso de alinear RDA con los modelos conceptuales de FRBR y FRAD, se introdujeron muchos elementos de datos para que correspondieran con los atributos y relaciones mapeados en los modelos conceptuales.** El ejemplo utilizado anteriormente, en el capítulo 3, "FRBR y FRAD en RDA", fue la adición de elementos de datos para registrar todos los atributos de persona como se identifica en los modelos FRBR y FRAD.

## 9. Identificación de personas

### 9.0 Propósito y alcance

#### 9.1 Pautas generales sobre la identificación de personas

#### 9.2 Nombre de la persona

#### 9.3 Fecha asociada con la persona

#### 9.4 Título de la persona

#### 9.5 Forma más completa del nombre

#### 9.6 Otra designación asociada con la persona

#### 9.7 Género

#### 9.8 Lugar de nacimiento

- 9.9 Lugar de fallecimiento
- 9.10 País asociado con la persona
- 9.11 Lugar de residencia
- 9.12 Domicilio de la persona
- 9.13 Afiliación
- 9.14 Idioma de la Persona
- 9.15 Campo de actividad de la persona
- 9.16 Profesión u Ocupación
- 9.17 Información biográfica
- 9.18 Identificador de la persona
- 9.19 Construcción de puntos de acceso para representar personas

La información registrada sobre la persona es mucho más de lo que normalmente se requiere para distinguir entre dos personas con el mismo nombre. Los datos sobre la persona no son sólo los datos requeridos para formular un punto de acceso autorizado. Va más allá de lo que se requiere para un punto de acceso y un registro para la persona. Un registro de autoridad para la persona estaba fuera del alcance de RCAA2, pero es el contexto actual para el trabajo de catalogación en un entorno MARC 21. RDA introduce nuevos elementos de datos bibliográficos y también nuevos elementos de datos de autoridad, con el objetivo de disponer de datos inequívocos en elementos de datos claramente definidos.

## **ELEMENTOS NÚCLEO**

RDA identifica un conjunto de elementos básicos. RDA no establece "niveles" de descripción. Tampoco identifica cada elemento como obligatorio u opcional. RDA toma un enfoque diferente e identifica un conjunto de elementos que se consideran el conjunto mínimo. Estos elementos son los que contienen datos sobre los atributos y relaciones que tienen el valor más alto en el cumplimiento de las tareas del usuario. La decisión sobre cuáles son los elementos núcleo se basa en los análisis FRBR y FRAD que demuestran cómo se utiliza cada atributo y cada relación para completar las tareas del usuario. Los elementos núcleo son un subconjunto de elementos de datos y no pueden apoyar a todas las tareas de usuario de la misma manera que el conjunto completo de elementos RDA. En su lugar, se identificaron subconjuntos de tareas esenciales:

### 0.6 Elementos núcleo

### 0.6.1 Generalidades

Ciertos elementos en RDA se identifican como elementos núcleo.

Los elementos núcleo de RDA para describir recursos se seleccionaron de aquellos que reflejan atributos y relaciones designados en FRBR como compatibles con las siguientes tareas del usuario:

Identificar y seleccionar una manifestación

Identificar obras y expresiones materializadas en una manifestación

Identificar al creador o creadores de una obra.

Los elementos básicos de RDA para describir entidades asociadas con recursos se seleccionaron de aquellos que reflejan atributos y relaciones designados en FRAD como compatibles con las siguientes tareas de usuario:

Encontrar una persona, una familia o un cuerpo corporativo asociado con un recurso

Identificar a una persona, familia o cuerpo corporativo

Identificar una familia, persona o entidad corporativa

**El conjunto de elementos núcleo define un nivel base, un nivel por debajo del cual no debemos bajar porque pondría en riesgo la capacidad del usuario para cumplir con cualquier de sus tareas. Una vez que los elementos núcleo se identifican, se incorpora en RDA una gran flexibilidad.**

#### 0.6.1

. . . Como mínimo, una descripción de recursos para una obra, expresión, manifestación o ítem debe incluir todos los elementos núcleo que son aplicables y fácilmente verificables. La descripción también debe incluir cualquier elemento adicional que se requiera en un caso particular para diferenciar el recurso de otro u otros recursos con información similares en su identificación.

---

La inclusión de otros elementos específicos es discrecional. La agencia encargada de crear los datos puede establecer políticas y directrices sobre niveles de descripción y control de autoridad que se apliquen de manera general o a categorías específicas de recursos y otras entidades, o puede dejar las decisiones sobre el nivel de detalle a criterio de quien cree los datos.

## TOMA LO QUE VES

El principio de representación es importante en el diseño de las instrucciones RDA: Los datos que describen un recurso deben reflejar la representación que el recurso hace de sí mismo. (0.4.3.4). El principio se explica más adelante, pero se puede resumir con la frase "Toma lo que ves". Este principio impacta en el contenido de muchas instrucciones RDA. Siguiendo de cerca el principio de representación, el proceso de describir un recurso se simplifica porque hay menos excepciones. También abre la puerta a la posibilidad a la captura automatizada de datos y la reutilización de datos, así como a flujos de trabajo optimizados.

Para muchos elementos de datos descriptivos, la transcripción sigue siendo la piedra angular. En RDA, más que en RCAA2, la transcripción a menudo se acerca más al principio de tomar exactamente lo que ves. En este ejemplo, la instrucción es básicamente idéntica en RDA y en RCAA2, excepto que RDA omite la instrucción de abreviar:

### **RCAA2**

**RCAA2 1.2B.** Mención de la Edición 1.2B1. Transcriba la mención de edición tal como se encuentre en el ítem. Use las abreviaturas como se indica en el apéndice B y los números según se indica en el apéndice C.

### **RDA**

**RDA 2.5.1.4** Registro de Menciones de Edición. Transcriba una mención de edición como aparece en la fuente de información.

En RCAA2, transcribí la mención de edición, pero también abrevié (y realicé cambios en cómo registrar los números). RCAA2 combinaba la transcripción con las limitantes de espacio de las tarjetas de catálogo. Por lo tanto, realmente no estaba tomando lo que vi. En RDA, si veo "3rd ed." en la portada, transcribo: 3rd ed.; si "Tercera edición" aparece en la portada, transcribo: Tercera edición. Del mismo modo, al registrar el nombre del editor usando RDA, registro el nombre tal como está. No introduje abreviaturas. Si el nombre está abreviado en la fuente de información, entonces se registra en la forma abreviada. Si aparece en su totalidad, se registra en su totalidad.

Las abreviaturas eran importantes en la era de los catálogos de tarjetas, cuando la información debía ser registrada en un pequeño rectángulo de cartón. En la era actual de los catálogos en línea, ya no existe la necesidad de limitar el número de caracteres utilizados para describir un recurso. Eliminando estas instrucciones, RDA sigue el principio de representación mejor que RCAA2.<sup>10</sup>

Las instrucciones sobre las inexactitudes de registro o errores de ortografía en un título también han cambiado. En RCAA2, la instrucción era transcribir la inexactitud y suministrar la corrección en el mismo lugar. En RDA, no hay equivalente a la regla general RCAA2 1.0F, para transcribir la inexactitud y luego añadir [sic] o la abreviatura *i.e.*, y la corrección entre corchetes, o proporcionar las letras que faltan entre corchetes. RDA 1.7.9 me indica que transcriba la inexactitud y, si considero importante para la identificación o acceso al recurso, hacer una nota corrigiendo la inexactitud. Con una inexactitud en el título, se me instruye para registrar la forma corregida como una Variante del título. Por lo tanto, RDA sigue el principio de la representación y, a continuación, da varios medios para garantizar la identificación y el acceso sin alterar el elemento transcrito.

En la fuente de información	El mudno de la televisión
RCAA2	El mudno [sic] de la televisión
o	El mudno [i.e. mundo] de la televisión
RDA <i>Título propiamente dicho</i>	El mudno de la televisión
RDA <i>Variante del título</i>	El mundo de la televisión

RDA hace una excepción en el caso de publicaciones seriadas y recursos integrantes. Mantiene la continuidad con RCAA2 y con la comunidad internacional de catalogación de publicaciones seriadas. RDA 2.3.1.4 me instruye que registre el título como aparece, con excepción de lo siguiente:

***Inexactitudes.*** Para una publicación seriada o un recurso integrable, corrija errores tipográficos obvios en el título propiamente dicho. Haga una nota registrando el título como aparece en la fuente de información (véase 2.17.2.4). En caso de duda sobre si la ortografía de la palabra es incorrecta, transcriba la ortografía como la encontró.

El principio de representación también es seguido por las instrucciones sobre transcripción de títulos largos y menciones de responsabilidad. La instrucción principal es transcribir exactamente lo que aparece en la fuente de información. La alternativa es omitir información. Por default se debe seguir el principio de representación completamente. Esta estrecha adhesión al principio de representación es especialmente evidente cuando se examinan las diferencias en el registro de menciones de responsabilidad largas:

**RCAA2**

**1.1F5.** Cuando una sola mención de responsabilidad cita más de tres personas o entidades corporativas que realizan la misma función, o que tienen el mismo grado de responsabilidad, omite todos menos el primero de cada grupo de esas personas o

entidades. Indique la omisión mediante el signo de omisión (...) y agregue entre corchetes la abreviatura *et al* (o su equivalente en una escritura que no utiliza el alfabeto latino).

#### **RDA**

##### **2.4.1.5** *Mención a más de una persona, etc.*

Registre una mención de responsabilidad mencionando más de una persona, familia o entidad corporativa como una sola mención si esas personas, familias, o entidades corporativas nombradas en ella realizan la misma función o diferentes funciones.

**En RDA, no hay restricciones sobre el registro de menciones de responsabilidad largas. Hay una alternativa que mantiene la continuidad con RCAA2, 1.1F5, pero es una alternativa, no la instrucción principal:**

**2.4.1.5** *Omisión Opcional.* Si una única mención de responsabilidad nombra más de tres personas, familias o entidades corporativas que realizan la misma función, o con el mismo grado de responsabilidad, omite a todos menos al primer nombre de cada grupo de personas, familias o entidades corporativas. Indique la omisión...

Durante el desarrollo de RDA, se tuvo el cuidado de desarrollar un conjunto de principios basados en los Principios Internacionales de Catalogación, y de asegurarse que las instrucciones reflejaran esos principios. Principios, como el principio de representación, aseguran un conjunto coherente de instrucciones. Siguiendo el principio de representación, se mantiene la consistencia entre los datos registrados y los datos en el propio recurso. Con el principio de representación, se simplifica el proceso de describir un recurso al eliminar excepciones a la transcripción.

El principio de representación también permite la captura automatizada de datos o la reutilización de datos de otras fuentes -por ejemplo, de una editorial o de los metadatos de un objeto digital. Las instrucciones de RDA sobre la transcripción permiten algunas modificaciones, si se adapta a las necesidades de una agencia y su comunidad de usuarios. RDA también incluye una alternativa donde no hay absolutamente ninguna modificación de los datos

#### **Alternativa en RDA 1.7.1**

Si los datos se derivan de una fuente de información digital utilizando un proceso automatizado de escaneo, copia o descarga (por ejemplo, cosechando metadatos incrustados o generando

metadatos automáticamente), transcriba el elemento tal como aparece en la fuente de información, sin modificaciones.

En esta instrucción, RDA se sitúa totalmente en el enfoque de "toma lo que ves". Siempre y cuando los datos originales sean precisos, pueden aceptarse sin cambios. A partir de ello, se puede uno enfocar en la adición de elementos adicionales que mejoren la usabilidad de los datos, como una mayor descripción o la elaboración de puntos de acceso controlados.

## ÉNFASIS EN LAS RELACIONES

Los modelos FRBR y FRAD son modelos de relación de entidades. Las relaciones son un aspecto clave de los modelos. Los modelos hacen énfasis en la importancia de las relaciones entre las entidades y el papel de las relaciones en el logro exitoso de las tareas de los usuarios. RDA da mucha importancia a las relaciones. De las diez secciones, seis se dedican a registrar relaciones (ver figura 5.5).



FIGURA 5.5  
De las diez secciones de RDA, seis tratan sobre el registro de relaciones (RDA Toolkit, Junio 2010).

Como se mencionó anteriormente, las secciones 4, 7 y 10 son esencialmente marcadores de posición para permitir un mapeo completo entre la familia de modelos FRBR y RDA. Aun así, podemos ver el énfasis que RDA pone en registrar toda la gama de relaciones asociadas con un recurso, entre recursos y entre las entidades responsables de los recursos. Las instrucciones garantizan que se registren e identifiquen bien todos los tipos de relaciones.

RDA tampoco establece límites en el número de puntos de acceso autorizados. RDA elimina la "regla de tres" al describir el recurso; También elimina esta restricción en el acceso al recurso. El capítulo 21 de las RCAA2 contenía numerosas reglas que limitaban el número de puntos de acceso para las obras colaborativas. Por ejemplo,

#### **RCAA2 21.7B1**

Si existen más de tres obras, pero solamente dos o tres entidades responsables, haga un asiento secundario (o asiento secundario de nombre-título, cuando sea apropiado) bajo el encabezamiento de cada persona o entidad.

No hay Instrucciones equivalentes en RDA. En cambio, RDA apunta a objetivos funcionales al registrar las relaciones entre un recurso y una persona, familia o entidad corporativa:

#### **18.2** Objetivos y principios funcionales

Los datos registrados para reflejar las relaciones de personas, familias y entidades corporativas que están asociadas con un recurso, deben permitir al usuario *encontrar* todos los recursos asociados con una persona, familia o entidad corporativa particular.

Para asegurar que los datos que se crean utilizando RDA satisfacen los objetivos funcionales, dichos datos deben reflejar todas las relaciones significativas entre un recurso y las personas, familias y entidades corporativas asociadas con ese recurso.

La instrucción es registrar todas las relaciones significativas. Los ejemplos de la sección 6, "Registrando las relaciones de personas, familias y entidades corporativas asociadas con un recurso", especialmente en los capítulos 19 (asociados con una obra) y 20 (asociados con una expresión), ilustran que no hay máximos. Si se utiliza el conjunto de elementos núcleo, entonces RDA especifica un mínimo (18.3). RDA nunca limita el máximo.

RDA va un paso más allá al eliminar la regla de tres. Al elaborar el punto de acceso autorizado para una obra en colaboración, la instrucción principal es tomar el nombre de la persona con responsabilidad principal, o si no hay nadie con responsabilidad principal, se toma entonces a la primera persona, familia o entidad nombrada, seguido por el título preferido para la obra.

También hay una instrucción alternativa que permite la posibilidad de incluir los nombres de todos los creadores en el punto de acceso autorizado. Aplicando la instrucción alternativa, el punto de acceso autorizado se elabora con los nombres de todos los

creadores seguidos por el título preferido para la obra, tal como se describe en 6.27.1.3, "Obras en colaboración":

### **Alternativa en RDA 6.27.1.3**

Incluya en el punto de acceso autorizado que representa la obra los puntos de acceso autorizados para todos los creadores nombrados en los recursos que materializan la obra o en fuentes de referencia (en el orden en que se nombran en esas fuentes), formulados de acuerdo con las directrices e instrucciones dadas en 9.19 .1, 10.10.1 o 11.13.1, según sea aplicable.

Ejemplo:

Gumbley, Warren, 1962-; Johns, Dilys; Law, Garry. Management of wetland archaeological sites in New Zealand

Resource described: Management of wetland archaeological sites in New Zealand / Warren Gumbley, Dilys Johns, and Garry Law

Esta alternativa no refleja las prácticas tradicionales bibliotecarias de citación, y puede que no sea posible codificarla inmediatamente. Demuestra la forma en que RDA fue diseñado para ajustar las prácticas de otras comunidades de metadatos, en este caso el de una práctica de los servicios de resúmenes e indización.

RDA proporciona maneras de registrar la naturaleza de la relación. Los registros creados con RCAA2 incluían información sobre relaciones, pero la naturaleza de la relación tenía que determinarse generalmente leyendo el registro. La información precisa sobre las relaciones puede crear rutas útiles entre grandes cantidades de datos, lo que permite al usuario navegar con éxito a través de grandes catálogos o bases de datos; también tiene un uso potencial para mejorar el ordenamiento por tipos, colocación y visualización de los resultados de búsqueda. Sin embargo, para usar esta información en un entorno en línea, es importante agregar datos consistentes sobre la naturaleza de la relación. Promover el uso de un vocabulario controlado significa que esta información está presente, y está presente en una forma reconocible, para que pueda ser recogida por procesos automatizados y utilizados para la navegación y visualización de datos. RDA nos instruye para registrar relaciones y también para registrar un designador de relación apropiado. Los designadores de relación son un conjunto de términos de vocabulario controlado que indican la naturaleza de la relación con mayor precisión que el elemento utilizado para registrar la relación. Por ejemplo, vea lo siguiente del capítulo 18, "Directrices Generales para Registrar Relaciones con Personas, Familias y Entidades Corporativas Asociados a un Recurso":

18.5.1.3. Registro de Designadores de Relación. Registre uno o más términos apropiados de la lista del apéndice I con un identificador y / o punto de acceso autorizado que represente

a la persona, familia o entidad corporativa para indicar la naturaleza de la relación más específicamente de lo indicado por el alcance definido en el propio elemento de relación.

RDA incluye tres apéndices de designadores de relación (el cuarto está incluido en la tabla de contenido como un marcador de posición) (véase la figura 5.6). Los apéndices I, J y K incluyen listas de designadores de relación apropiados y se organizan de acuerdo con la entidad FRBR para facilitar la elección del término apropiado. Los Apéndices I y J enumeran los designadores que son útiles para mapear las relaciones entre los recursos e identificar con precisión la relación de responsabilidad entre una persona, una familia o una entidad corporativa y un recurso. El apéndice K es particularmente útil cuando se trabaja con datos de autoridad.

Los designadores enumerados en el apéndice I están destinados a ser registrados junto con el punto de acceso para la persona, la familia o la entidad corporativa. Si observamos los términos utilizados en el apéndice I, hay términos esperados para el creador de una obra, como autor, compositor o cartógrafo. También hay términos para otros tipos de relaciones con la obra, como la empresa que la produce o el organismo que la publica. Hay designadores a nivel de expresión: personas, familias o corporaciones que han contribuido a la creación de una expresión, como compendiador, editor, ingeniero de grabación, traductor, transcriptor o intérprete. Este último término, intérprete, también puede ser especificado más estrechamente como actor, comentarista, narrador, orador o maestro. También hay personas, familias o entidades corporativas cuya contribución puede estar en el nivel de manifestación, al tener un papel en la fabricación o publicación de la manifestación: grabador de braille, litógrafo o compañía transmisora. Además, se tienen los designadores de relación a nivel de ítem, como ex propietario, iluminador o grabador.

- Appendices
- + **A:** Capitalization
- + **B:** Abbreviations
- + **C:** Initial Articles
- + **D:** Record Syntaxes for Descriptive Data
- + **E:** Record Syntaxes for Access Point Control
- + **F:** Additional Instructions on Names of Persons
- + **G:** Titles of Nobility, Terms of Rank, Etc.
- + **H:** Dates in the Christian Calendar
- + **I:** Relationship Designators: Relationships between a Resource and Persons, Families, and Corporate Bodies Associated with the Resource
- + **J:** Relationship Designators: Relationships between Works, Expressions, Manifestations, and Items
- + **K:** Relationship Designators: Relationships between Persons, Families, and Corporate Bodies
- + **L:** Relationship Designators: Relationships Between Concepts, Objects, Events, and Places

FIGURA 5.6 Las listas de designadores de relación, se proporcionan en los apéndices de RDA (RDA Toolkit, Junio 2010).

Los designadores de relación en el apéndice J se pueden utilizar de muchas maneras, incluso en conjunción con puntos de acceso. La mayoría de los designadores se centran en las relaciones entre las obras y las expresiones. Pero también hay términos en los niveles de manifestación y de ítem. Los términos se organizan tanto de acuerdo a las entidades FRBR como según el tipo de relación: derivativa, descriptiva, integral, acompañante o secuencial. Los términos también se dan en dos formas que se corresponden pero que son diferentes para indicar la dirección de la relación. Por lo tanto, puedo registrar que el trabajo A es una "dramatización del trabajo B", y también puedo registrar que el trabajo B ha sido "dramatizado en" el trabajo A. Los designadores de relación a menudo describen las relaciones que se observan actualmente en el cuerpo de un registro, Tales como el resumen, la traducción de, la reproducción electrónica de, la transferencia digital de, etc., posiblemente con o sin puntos de acceso controlados adicionales. Los designadores de la relación RDA registran los datos en elementos discretos e identificados. Los designadores hacen visible la relación e identifican la relación de manera precisa; usar designadores significa que los datos se encuentran en una ubicación coherente e identificable y se pueden utilizar en procesos automatizados para la navegación y visualización de datos. Los designadores también pueden usarse simplemente para presentar información que el usuario puede leer.

En los catálogos actuales, no hay agrupación según el tipo de relación. Un recurso está de alguna manera asociado con otro recurso; una persona, familia o entidad corporativa de alguna manera está asociada con un recurso. Para discernir cual es la relación hay que leer el registro. Los designadores de relación agregan datos precisos sobre la naturaleza de la relación. Estos datos se pueden utilizar para mejorar el descubrimiento de recursos. Por ejemplo, una búsqueda en William Blake puede arrojar un conjunto de resultados que incluye recursos en los que Blake es un creador, un ilustrador y tal vez también un antiguo propietario. Los resultados no suelen clasificarse según el tipo de relación. Mediante el uso de designadores de relación, los resultados pueden agruparse para mostrar todos los recursos en los que Blake tiene una relación de creador, luego los recursos donde Blake tiene una relación como ilustrador y luego otros, donde la relación de Blake es la de un antiguo propietario de un recurso. El uso de vocabulario controlado significa que los procesos automatizados pueden ser programados para recoger este vocabulario y agrupar los recursos, posiblemente con la adición de etiquetas, para que el usuario pueda comprender rápidamente la naturaleza de la relación y utilizar esta información para navegar y encontrar, Identificar y seleccionar recursos que le sean relevantes.

RDA introduce una precisión adicional en la construcción de puntos de acceso autorizados para que el punto de acceso pueda transmitir información sobre la naturaleza de la relación. Los designadores de relación son una forma de hacer un punto de acceso autorizado más preciso. Hay otras adiciones también.

RDA incluye instrucciones para la construcción de puntos de acceso autorizados para identificar obras y expresiones. Estas instrucciones se encuentran en el capítulo 6, "Identificación de Obras y Expresiones". El Capítulo 25 de la RCAA2 abordó los puntos de acceso para las obras, y también hizo algunos intentos pequeños e inconsistentes para identificar expresiones, en 25.5, "Adiciones para Títulos Uniformes". El modelo FRBR identifica el rol de la entidad expresión y demuestra que es una entidad importante para el usuario. RDA incluye instrucciones para la construcción de puntos de acceso autorizados para representar tanto una obra como la expresión particular de una obra. En 6.27.3, RDA instruye cómo construir un punto de acceso autorizado que representa una expresión: extender el punto de acceso autorizado para una obra, al agregar, según corresponda,

- a) Un término que indica el tipo de contenido (véase 6.9)
- b) la fecha de la expresión (véase 6.10)
- c) un término que indica el idioma de la expresión (véase 6.11)

y/o

- d) un término que indica otra característica distintiva de la expresión.

RDA incluye una gama de datos que se pueden agregar para crear los puntos de acceso autorizados que identifican completamente cualquier expresión. Podemos elegir los datos que tienen más sentido para la identificación de una determinada expresión. Uno de los ejemplos en 6.27.3 ilustra el uso de lenguaje y tipo de contenido:

Brunhoff, Jean de, 1899–1937. Babar en famille. Inglés. Palabra hablada

**Recurso descrito:** Babar and his children. Una grabación Sonora de una traducción al inglés de un cuento para niños

Este punto de acceso transmite mucha información al usuario, tal como la relación del recurso con la obra original, por ejemplo, indicando que se trata de una traducción al inglés, y señalando a la "palabra hablada" como la forma de expresión. El punto de acceso autorizado que representa una expresión es una herramienta muy eficaz para la colocación de resultados. Reúne todas las manifestaciones en las que la obra se materializa, pero también organiza el conjunto de resultados según las diferentes expresiones. Por lo tanto, los resultados obtenidos por el usuario, incluso sin nuevas interfaces de búsqueda avanzada, son claramente comprensibles y fácilmente navegables.

RDA tiene como objetivo reducir la ambigüedad y mejorar la precisión. Un ejemplo es la evitación de abreviaturas al construir puntos de acceso autorizados. Por ejemplo, ya no usaremos "n. 1789 "o" m. 1852" en un punto de acceso autorizado. Usamos la palabra completa, "nacido en 1789" o "murió 1852" (9.19.1.3). Del mismo modo, en un punto de acceso autorizado para un manuscrito o reproducción de un manuscrito de una obra religiosa, agregamos "manuscrito" usando la palabra completa, no la abreviatura (6.30.4). De manera similar, en puntos de acceso autorizados que representan expresiones musicales, cuando se trata de un arreglo, se agrega la palabra completa "arreglada" (6.28.3.2), no la abreviatura.

Otro ejemplo de las formas en que RDA apunta a la precisión en los puntos de acceso es la decisión de abandonar el uso del término políglota. Políglota se utilizó en puntos de acceso autorizados para identificar un recurso que consistió en tres o más expresiones del mismo trabajo en diferentes idiomas. Políglota no comunica información útil, ya que los idiomas no están identificados, ni permite una colocación o navegación significativa. En su lugar, RDA nos instruye a construir un punto de acceso autorizado para cada expresión de lenguaje.

## SUMARIO

RDA se fundamenta en un marco conceptual. Los modelos conceptuales FRBR y FRAD proporcionan ese marco. Este marco se perfecciona y crece con un conjunto de objetivos y principios. RDA se enfoca en el registro y construcción de datos que apoyan la ejecución exitosa de las tareas que hace el usuario. Este enfoque guía todas las partes de RDA. RDA deja espacio para el juicio del catalogador porque el marco teórico no sólo forma a RDA sino que también sirve para guiar las decisiones del catalogador. RDA proporciona instrucciones, utilizando frases como "si se considera importante para la identificación o el acceso", dejando lugar para decisión del catalogador. Los modelos FRBR y FRAD proporcionan el marco teórico para guiar las decisiones cuando un caso no está explícitamente cubierto en las instrucciones.

Un elemento clave de RDA fue el desarrollo de un marco flexible y extensible para describir el contenido y los aspectos técnicos de cualquier recurso, ya sea un recurso actualmente conocido o que aún no se ha producido. RDA también tiene un marco flexible y extensible para la categorización de tipo de contenido, tipo de medio y tipo de soporte. Con el uso de un marco que consta de los tres términos, RDA crea la posibilidad de muchas combinaciones diferentes y provee la manera de extender las categorizaciones de contenido y soporte a nuevos tipos de recursos. Además de abarcar todo el contenido y los aspectos técnicos, RDA también cubre todos los modos de emisión y no segrega las reglas al modo de edición. La mayoría de las instrucciones en RDA son generalmente aplicables a todos los recursos,

con instrucciones adicionales cuando sea necesario para ciertos tipos de contenido o soporte o para ciertos modos de emisión.

RDA analiza los datos en elementos de datos de manera individual, haciendo posible el uso de estos datos de diferentes maneras, ya sea para la visualización o para el procesamiento automatizado. Los datos pueden haber sido registrado previamente, pero a menudo se incrustaban en cadenas de caracteres largos o se registran en el mismo lugar junto con muchos otros tipos diferentes de datos. Los elementos RDA se identifican con ámbitos específicos; Diferentes tipos de datos se separan en elementos de datos apropiados. Por esta razón, RDA tiene muchos nuevos elementos de datos. También tiene nuevos elementos de datos para cubrir los datos bibliográficos y de autoridad que se reconocieron como importantes en los modelos FRBR y FRAD y puede que no hayan tenido un lugar específico en RCAA2.

RDA identifica un conjunto de elementos básicos. El conjunto de elementos es el mínimo requerido. Forman una línea base. Se recomienda al catalogador que utilice elementos adicionales si es necesario para asegurar que el usuario encuentre, identifique, seleccione y obtenga el recurso apropiado.

Un principio importante que ha tenido un impacto en el contenido de las instrucciones de RDA es el principio de representación. La adhesión a este principio facilita la descripción eliminando muchas excepciones. También posiciona a RDA como un estándar que soporta la descripción de recursos en un mundo digital permitiendo la captura y reutilización de datos.

En su alineación con los modelos FRBR y FRAD, las instrucciones de RDA se agrupan en aquellas que registran atributos y aquellas que registran relaciones. Las relaciones son esenciales para la navegación y el descubrimiento de los recursos. RDA da gran importancia al registro de todos los tipos de relaciones y a la identificación precisa de estas relaciones.

Al mejorar los datos que se registran y los puntos de acceso que se construyen, RDA establece el escenario para mejorar la experiencia del usuario de descubrimiento de recursos, ya sea en entorno de biblioteca tradicional o en entornos Web.

## NOTAS

1. Los objetivos y principios de la RDA también se encuentran en el sitio web de la JSC: RDA, Descripción y Acceso a los Recursos, Objetivos y Principios (JSC / RDA / Objectives and Principles / Rev / 3, 1 de julio de 2009), [www.rda-jsc.org/ Docs / 5rda-objectivesrev3.pdf](http://www.rda-jsc.org/Docs/5rda-objectivesrev3.pdf).

2. En el capítulo 3, "FRBR y FRAD en RDA", hay ejemplos adicionales: los textos de los objetivos funcionales de la sección 1, "Recording Attributes of Manifestation and Item" y la Sección 9, "Recording Relationships between Person, Family and Organismo Corporativo".
3. Comité Directivo Conjunto para el Desarrollo de la ADR, "Plan Estratégico para la ADR, 2005-2009" (5JSC / Strategic / 1 / Rev / 2, 1 de noviembre de 2007), [www.rda-jsc.org/stratplan.html](http://www.rda-jsc.org/stratplan.html) (última actualización: 1 de julio de 2009).
4. Véase el capítulo 4, "Continuidad con AACR2". Véase también Tom Delsey, "La estructura lógica de las reglas de catalogación anglo-americanas" (1998), [www.rda-jsc.org/docs.html#logical](http://www.rda-jsc.org/docs.html#logical); ALCTS CC:DA Task Force on Rule 0.24, "Overview and Recommendations Concerning Revision of Rule 0.24" (4JSC/ALA/30; August 16, 1999), [www.libraries.psu.edu/tas/jca/ccda/docs/tf-024h.pdf](http://www.libraries.psu.edu/tas/jca/ccda/docs/tf-024h.pdf).
5. "Marco de RDA / ONIX para la categorización de recursos" (5JSC / Chair / 10, 3 de agosto de 2006), [www.rda-jsc.org/docs/5chair10.pdf](http://www.rda-jsc.org/docs/5chair10.pdf).
6. Por ejemplo, los bibliotecarios de la Deutsche Nationalbibliothek han estado experimentando con la introducción de vocabularios multilingües en el registro de metadatos NSDL, la identificación de equivalentes en alemán para el vocabulario de tipo de contenido, la asignación de los términos al vocabulario en inglés y la presentación de ambos términos como propiedades equivalentes O términos que se utilizarán para el mismo concepto. Por ejemplo, notated music / schriftlich fixierte Musik en el Registro NSDL, <http://metadataregistry.org/concept/show/id/519.html>.
7. Tom Delsey, "Categorización del Contenido y del Portador" (5JSC / RDA / Part A / Categorization, 4 de agosto de 2006), pp. 3-4. [www.rda-jsc.org/docs/5rda-parta-categorization.pdf](http://www.rda-jsc.org/docs/5rda-parta-categorization.pdf).
8. Tom Delsey, "Codificación de datos RDA" (5JSC / Editor / 3, 31 de mayo de 2007), [www.rda-jsc.org/docs/5editor3.pdf](http://www.rda-jsc.org/docs/5editor3.pdf).
9. La característica de sonido tiene ocho subtipos de elementos. "Medio de grabación" no está en la lista porque no corresponde a información registrada, según AACR2, en otros detalles físicos. Usando AACR2, la información sobre el medio de grabación se registró en una nota.
10. Sobre el tema de las abreviaturas, RDA también se aleja del uso de abreviaturas en elementos que no se transcriben. En estos casos, el cambio responde al objetivo de responder a las necesidades de los usuarios. Por ejemplo, al registrar la extensión, las abreviaturas comunes como p. Y v. Ya no se utilizan. En su lugar, se utilizan las palabras completas, páginas, volúmenes. Del mismo modo, las abreviaturas latinas ya no se utilizan. Las abreviaturas latinas, tales como S.L., s.n., y col. Fueron utilizados para proporcionar información al usuario, pero ya no son universalmente entendidos. RDA ordena al

catalogador que proporcione una breve frase descriptiva, como "lugar de publicación no identificado" y "editor no identificado". Estas frases se dan en inglés, pero se entiende que las agencias que operan en otros idiomas y guiones encontrarán Términos equivalentes en los idiomas y secuencias de comandos que prefieren (0.11.2).